VENCIMIENTO 8° PARCIALIDAD CICLO 2023-2024

Monterrey Nuevo León a 1° de marzo de 2024

Estimados Padres de Familia, reciban un cordial saludo.

Se aprovecha el presente para recordarles que la octava parcialidad del plan de pagos de colegiaturas por los 11 meses que conforman el ciclo escolar 2023-2024 vence el próximo 5 de marzo.
Pagos realizados con posterioridad a dicha fecha, generarán un recargo de $500 pesos, acumulables, lo que es ya de su conocimiento.

Se recuerda que los alumnos que acumulen 2 parcialidades vencidas serán suspendidos hasta cubrir la totalidad del adeudo.
(Favor de consultar nuestro Reglamento de Finanzas para el ciclo escolar 2023-2024).

Aunado a esto, la siguiente semana son exámenes trimestrales; alumnos con adeudo no tendrán derecho a presentarlos.

Así mismo, sirva el presente como recordatorio que el único medio de pago es **COMETA**, con las siguientes opciones:

- Tarjeta de Crédito
- Tarjeta de Débito
- Transferencia con referencia emitida por el sistema
- Pago en Efectivo con referencia emitido en sistema y pago en tiendas participantes por este medio (en caso de generar la referencia y realizar el pago con fecha posterior al vencimiento, se generará el recargo y se cargará en la parcialidad posterior de forma manual).

No será permitido ningún otro medio de pago, como se menciona anteriormente.

Esperando la información sea de utilidad, agradecemos la atención al presente.

Si ya realizó el pago, favor de hacer caso omiso al presente.

Dirección de Finanzas
OAM